

Guayaquil, Julio 9 del 2008.

2008 JUL -9 PM 12: 46

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

RECIBIDO

De mis consideraciones

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que el día de 2 de junio del 2.008, quedó inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "MONTEVEDRA S.A.", con expediente No. 107757 y R.U.C. NO. 0992242086001, las siguientes transferencias de acciones teniendo como antecedentes los actos jurídicos que constan a continuación:

Mediante escritura pública de Fusión por Absorción, otorgada ante el Notario Primero Interino del Cantón Guayaquil, el primero de octubre del dos mil siete, la compañía "Escalesia S.A.", domiciliada en Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, se fusiona absorbiendo a las compañías "Travesías Ecuatorianas (Travecua) S.A." y "Torremayor S.A.", las mismas que quedaron disueltas transfiriendo sus activos, pasivos y patrimonios a la compañía absorbente "Escalesia S.A.", en cumplimiento de lo ordenado por la Intendencia de Compañías de Guayaquil, según la Resolución No 07G-15-0008085 del 10 de diciembre del 2.007, la que se inscribió en el Registro correspondiente el 22 de enero del 2008. conjuntamente con la Escritura Pública de Fusión por Absorción otorgada a favor de "Escalesia S.A."

A la fecha, la compañía "Montevedra S.A." tenía entre sus accionistas a la compañía "Torremayor S.A." como propietaria del Certificado Provisional No. 2 contentivo de una acción ordinaria y nominativa de cien dólares signada con el número 07, por lo que en la fecha de inscripción de la fusión por absorción se procedió a transferir la prenombrada acción de la compañía "Torremayor S.A." que dejó de existir jurídicamente, a su nueva propietaria la compañía "Escalesia S.A.", la que, como ya se expresó, asumió todo el activo, pasivo y patrimonio de las compañías absorbidas, acción que en el caso presente, es la que correspondía a "Torremayor S.A."

Por lo antes expuesto, previa la anulación del Certificado Provisional pertinente y la emisión de un título accionario a nombre de la compañía Escalesia S.A., se ha procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía "Montevedra S.A." la aludida transferencia, quedando por tanto, la distribución accionaria actual de Montevedra S.A., de la siguiente manera:

1. La compañía "Imber S.A.", de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas y con R.U.C. No. 0992261137001, es propietaria de SEIS acciones.
2. La compañía ESCALESIA S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Puerto Ayora, provincia de Galápagos y con R.U.C. No. 0992437693001, es propietaria de UNA acción.
3. La compañía "Agriplan S.A.", de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas y con R.U.C. No. 0991311912001, es propietaria de UNA acción.

p. MONTEVEDRA S.A.


DR. OSWALDO MOLESTINA ZAVALA
Presidente

10/07/08

